

**CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE VESTUARIO Y EQUIPO DE SEGURIDAD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO “EL CENTRO” REPRESENTADO POR EL ING. JUAN MARTINEZ IBARRA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FISICA LA C. ADELA FLORES RODRÍGUEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”, MISMO QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

#### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.- “EL CENTRO”** A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ Y LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA **CEPSAR-LP-07/2019**, PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD** DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y PRECIO QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO UNO**.

**SEGUNDO.-** CON FECHA 06 DE AGOSTO DE 2019, TUVO LUGAR EL FALLO ECONOMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **CEPSAR-LP-07/2019**, POR LO QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 22 FRACCIÓN I, 34, 35, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LE FUERON ADJUDICADAS A “**EL PROVEEDOR**” LAS PARTIDAS **1, 2, 3, 4, 5, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 65, 66, 68, 72, 74, 75, 78, 79, 80, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 106, 110, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 124, 125, 126, 129, 131, 133, 136, 137 Y 138** PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD** DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y PRECIO QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO UNO**. MISMO QUE EN LO SUCESIVO SERÁ REFERIDA COMO “**EL EQUIPO**”, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE “**EL PROVEEDOR**” OFRECIÓ A “**EL CENTRO**” LAS MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA Y EN VIRTUD DE GARANTIZAR A “**EL CENTRO**” EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**TERCERO.- “EL CENTRO”** REQUIERE ADQUIRIR “**EL EQUIPO**” PARA EL CICLO AGRÍCOLA 2019-2020, CONFORME A LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE EL CUAL SE GARANTIZAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y FINANCIAMIENTO PARA “**EL CENTRO**”, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, 11, 22 FRACCIÓN I, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

CON BASE EN LO ANTERIOR MANIFIESTAN LAS PARTES LAS SIGUIENTES:

#### **DECLARACIONES**

- I. DECLARA “**EL CENTRO**” POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:
  - 1.1. QUE ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LO QUE ACREDITA CON EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 42,096 CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS, LIBRO 1,402 MIL CUATROCIENTOS DOS, DE FECHA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2009 DOS MIL NUEVE, BAJO EL PROTOCOLO DEL LICENCIADO MAURICIO MIER PADRÓN, EN EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15 QUINCE, CUYO PRIMER TESTIMONIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 26,257\*1 VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE ASTERISCO UNO, DE FECHA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2009 DOS MIL NUEVE.
  - 1.2. QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL ING. JUAN MARTÍNEZ IBARRA, QUIEN ESTÁ FACULTADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SEGÚN SE DESPRENDE DEL INSTRUMENTO NÚMERO 54,025, DEL LIBRO 1,664 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016 DEL PROTOCOLO DEL LICENCIADO MAURICIO MIER PADRÓN NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 15, EN LA QUE SE CONTIENE EL ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016, EN LA CUAL FUE NOMBRADO DIRECTOR GENERAL OTORGÁNDOSELE EN ÉSTA, TODAS LAS FACULTADES Y PODERES QUE CONTEMPLA LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y QUE DICHAS FACULTADES Y PODERES, NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA.
  - 1.3. QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO CPS-090521-7V6.

---

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

- I.4. QUE SU DOMICILIO FISCAL ES EL UBICADO EN EL KM. 3, CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, S.L.P.
- I.5. QUE PARA EFECTOS DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SEÑALA INDISTINTAMENTE EL DOMICILIO UBICADO EN KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, S.L.P. Y/O EL UBICADO EN EDIFICIO G DE CARR. SAN LUIS POTOSÍ - MATEHUALA KM 8.5 EX HACIENDA SANTA ANA KM 1.5 SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- I.6. QUE CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES PARA OBLIGARSE MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO, PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS.
- II. DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD **“EL PROVEEDOR”**:
- II.1. QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE COMERCIO AL POR MENOR, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL OFICIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFÍA CON NÚMERO DE FOLIO 0652033866717, MISMA QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO **ANEXO DOS**.
- II.2. QUE LE FUE ASIGNADA COMO CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) **FORA-551215-7B3**, CONFORME SE ACREDITA CON EL **ANEXO TRES**.
- II.3. QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA LA ENTREGA DE **“EL EQUIPO”** DE ACUERDO CON SU PROPUESTA QUE PRESENTÓ A **“EL CENTRO”**, A SATISFACCIÓN DE ÉSTE, Y QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 20 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- II.4. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE FLOR DE AZAHAR NUMERO 417 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 79610 EN EL MUNICIPIO DE RIO VERDE, S.L.P.; MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
- II.5. QUE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA ENTREGA DE **“EL EQUIPO”**, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

EXPUESTO LO ANTERIOR LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. - OBJETO:**

**“EL PROVEEDOR”** VENDE Y **“EL CENTRO”** SE COMPROMETE ADQUIRIR POR LO MENOS EL 40% DE LA TOTALIDAD DE **“EL EQUIPO”**, PARA LO CUAL **“EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA EL MISMO, CON LAS CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y LOS PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS EN EL **ANEXO UNO**.

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE: **\$ 788,754.41 M.N. (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A TASA DEL 16%.

LOS PRECIOS SEÑALADOS INCLUYEN TODOS LOS CARGOS POR CONCEPTOS DE FLETE, SEGUROS, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN, MANIOBRAS Y DEMÁS GASTOS PUESTO **“EL EQUIPO”**, EN EL ALMACÉN GENERAL DE **“EL CENTRO”** DE ACUERDO AL **ANEXO UNO**, POR LO QUE EN LO FUTURO, **“EL PROVEEDOR”** NO PODRÁ ALEGAR INCREMENTO EN LOS PRECIOS, SALVO QUE CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DE TIPO GENERAL, COMO RESULTADO DE SITUACIONES SUPERVENIENTES AJENAS A LA RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES, QUE PROVOQUEN DIRECTAMENTE UN AUMENTO O REDUCCIÓN EN LOS PRECIOS DE **“EL EQUIPO”**, AÚN NO ENTREGADO O AÚN NO PAGADO.

**SEGUNDA- FACTURACIÓN:**

**“EL EQUIPO”** SERÁ FACTURADO BAJO LOS SIGUIENTES DATOS:

- A) NOMBRE: “CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.”,
- B) DOMICILIO FISCAL: KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, S.L.P.,
- C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: CPS-090521-7V6.

**TERCERA.- FORMA DE PAGO:**

---

**CONTRATO CEPSAR-CCV-065/2019**

EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA QUE PARA TAL EFECTO LE INDIQUE **"EL PROVEEDOR"**, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL.

**CUARTA.- LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:**

LA ENTREGA **"EL EQUIPO"** SERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL **ANEXO CUATRO**; LA PRIMERA ENTREGA SERA DENTRO DE UN PLAZO DE 10 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, Y LAS POSTERIORES EN LOS PRIMEROS 5 DIAS HÁBILES DE CADA MES, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES Y QUE SE AGREGA COMO **ANEXO CUATRO** AL PRESENTE CONTRATO, ASI MISMO DEBERÁ DE ANEXAR EN CADA UNA DE LAS ENTREGAS LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO UNO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **CEPSAR-LP-07/2019**, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO Y CORRERÁ POR CUENTA DE **"EL PROVEEDOR"** EL TIPO DE TRANSPORTE QUE SE UTILICE, MISMO QUE SERÁ SELECCIONADO POR EL MISMO, RESPONSABILIZÁNDOSE DE QUE **"EL EQUIPO"**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE ENTREGUEN EN BUEN ESTADO, EN EL TIEMPO Y FORMA SEÑALADOS.

LAS PARTIDAS DE LA **01 A LA 78** DE **"EL EQUIPO"**, SERÁN ENTREGADAS EN EL **ALMACÉN GENERAL DE "EL CENTRO"**, **UBICADO EN EL KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ EN HORARIO DE 8:30 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.** EN LA FACTURA DEBERA DE SEÑALAR QUE CORRESPONDE A MATERIAL PARA LA MATRIZ.

LAS PARTIDAS DE LA **79 A LA 138** DE **"EL EQUIPO"**, DEBERÁN ENTREGARSE EN EL **ALMACEN GENERAL DE LA SUCURSAL VILLA DE ARISTA, UBICADO EN CARRETERA VILLA DE ARISTA, MOCTEZUMA COMUNIDAD EL MEZQUITE EN VILLA DE ARISTA, S.L.P EN HORARIO DE 8:30 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.** EN LA FACTURA DEBERA DE SEÑALAR QUE CORRESPONDE A MATERIAL PARA LA SUCURSAL VILLA DE ARISTA.

EN CASO DE QUE **"EL CENTRO"** REQUIERA DE MAYOR CANTIDAD DE LA ESTABLECIDA DE **"EL EQUIPO"**, PODRÁ, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, ACORDAR EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD A ADQUIRIR, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL 20% VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ORIGINALES, Y **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A MANTENER LOS MISMOS PRECIOS, HASTA DICHO PORCENTAJE DE EXCEDENTE, PARA EL PRESENTE CASO DEBERÁ CELEBRARSE CONVENIO ADICIONAL ENTRE LAS PARTES, MOTIVANDO Y FUNDAMENTANDO LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCREMENTO EN EL MONTO O CANTIDADES.

PARA EL CASO DE QUE SE ENCUENTREN DEFICIENCIAS, DETERIOROS O ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA EN **"EL EQUIPO"** QUE, A CONSIDERACIÓN DE **"EL CENTRO"** REDUZCA LA UTILIDAD DE LOS MISMOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REALIZAR EL CAMBIO PERTINENTE, ASIMISMO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERE LLEGAR A OCASIONAR ALGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS INDICADAS, PARA ELLO, A LA RECEPCIÓN DE **"EL EQUIPO"** SE REVISARÁ QUE SE ENCUENTREN EN PERFECTO ESTADO. NO OBSTANTE QUE EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MISMOS, **"EL CENTRO"** PODRÁ SOLICITARLOS AL SIGUIENTE MEJOR PROVEEDOR, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO INSTAURADO Y HACIÉNDOSE ACREEDOR **"EL PROVEEDOR"** A LAS PENAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS DE ÉSTE ÚLTIMO NO EXCEDAN UN 10% DE LOS PRECIOS CONTRATADOS.

**"EL CENTRO"** PODRÁ HACER DEVOLUCIONES DE **"EL EQUIPO"** DURANTE EL LAPSO QUE AMPARA LA GARANTÍA, CUANDO SE COMPRUEBE QUE NO SON ORIGINALES, QUE PRESENTAN DIFERENCIAS EN SU CALIDAD O PRESENTACION FÍSICA; EN TALES CIRCUNSTANCIAS **"EL PROVEEDOR"** REPONDRÁ EL 100% DE **"EL EQUIPO"** DEVUELTO, EN CASO CONTRARIO SE LE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEMÁS SANCIONES QUE LE SEAN APLICABLES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

**QUINTA.- PENA CONVENCIONAL POR DEMORA EN LA ENTREGA:**

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** SE RETRASE EN LA ENTREGA DE **"EL EQUIPO"** POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL MISMO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 5% DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO NO ENTREGADO, POR CADA DÍA QUE ESTE SE RETRASE, SANCIÓN QUE PODRÁ SER APLICADA HASTA EL 30% DEL MONTO TOTAL DE **"EL EQUIPO"**. LO ANTERIOR, NO OBSTANTE QUE EFECTUE ENTREGAS PARCIALES RESPECTO DEL PEDIDO.

**"EL CENTRO"**, ADEMÁS DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HACE REFERENCIA, PODRÁ TAMBIÉN RESCINDIR SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL MISMO, EL PRESENTE CONTRATO DESDE EL PRIMER RETRASO EN LA ENTREGA Y ADJUDICAR INMEDIATAMENTE AL SEGUNDO MEJOR PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON LAS CONSTANCIAS QUE AL EFECTO CONTENGA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN LLEVADO A CABO, SIEMPRE Y CUANDO LOS PRECIOS DEL SEGUNDO NO EXCEDAN DE UN 10% DE LOS PRECIOS CONTRATADOS.

**SEXTA.- VIGENCIA:**

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ES POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL PESENTE CONTRATO, SALVO LO DISPUESTO EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

**SÉPTIMA.- CAUSALES DE RESCISIÓN:**

---

## CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019

"EL PROVEEDOR" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE "EL CENTRO" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER TIEMPO Y SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL MISMO, Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, CON EL SOLO REQUISITO DE NOTIFICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", EN LOS SIGUIENTES CASOS QUE SE CITAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA:

- SI "EL PROVEEDOR" NO ENTREGA "EL EQUIPO" OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL MISMO.
- QUE "EL PROVEEDOR" CEDA, TRASPASE O POR CUALQUIER TÍTULO ENAJENE EL PRESENTE CONTRATO EN TODO O EN PARTE.
- POR EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASÍ COMO TODAS AQUELLAS QUE EMANEN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y QUE RESULTEN APLICABLES AL MISMO.

### OCTAVA- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN ESTE CONTRATO ASUME "EL PROVEEDOR", SE COMPROMETE A OTORGAR A FAVOR DE "EL CENTRO", PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA, A MÁS TARDAR DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, POR UN IMPORTE CORRESPONDIENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, ES DECIR, POR UN MONTO DE \$ **236,626.32 M.N.** (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 32/100 M.N.) LA PÓLIZA SÓLO SE CANCELARÁ MEDIANTE ESCRITO POR PARTE DE "EL CENTRO" A PETICIÓN DE "EL PROVEEDOR" Y UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO.

LA PÓLIZA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

### NOVENA.- DE LA CALIDAD Y ORIGINALIDAD:

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON ESTE CONTRATO A ENTREGAR "EL EQUIPO" EN LA CALIDAD Y PRESENTACIONES REQUERIDAS POR "EL CENTRO", GARANTIZANDO EL CAMBIO TOTAL O PARCIAL EN VIRTUD DE CUALQUIER IMPUREZA Y/O VICIO OCULTO O DIVERSA PRESENTACIÓN FÍSICA, POR UN PLAZO DE POR LO MENOS 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE A QUE DICHO CAMBIO SEA POR EL(LOS) (ES) DE LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y PRESENTACIONES SOLICITADAS Y OFERTADAS. ADEMÁS EN CADA ENTREGA DEBERÁ INCLUIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL **ANEXO UNO** DE LAS BASES DEL CONCURSO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE EL EQUIPO QUE HA DE ENTREGAR A "EL CENTRO", ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO Y QUE SE ENCUENTRE CONTEMPLADA POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

### DÉCIMA.- CESIÓN DE DERECHOS:

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER O TRASPASAR EN FORMA TOTAL O PARCIAL, A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO POR PARTE DE "EL CENTRO".

### DÉCIMA PRIMERA.- CONFIDENCIALIDAD:

LAS PARTES ESTÁN CONFORMES EN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TENDRÁ PARA "EL PROVEEDOR" EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, POR LO QUE SE COMPROMETE A NO PROPORCIONARLA A TERCEROS, INCLUSIVE DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE PROTEJAN LA INFORMACIÓN.

### DÉCIMA SEGUNDA.- NEGOCIACIONES:

EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE EL ACUERDO ENTRE LAS PARTES EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO Y DEJA SIN EFECTO CUALQUIER OTRA NEGOCIACIÓN O COMUNICACIÓN ENTRE ÉSTAS, YA SEA ORAL O ESCRITA, REALIZADA CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

### DÉCIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD:

NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE POR FALTA, INCAPACIDAD O DEMORA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SI DICHA FALTA, INCAPACIDAD O DEMORA SE DEBE A CAUSAS DE FUERZA MAYOR, YA SEA POR GUERRA, HUELGA, INCENDIOS, EXPLOSIÓN, LEY, DECRETO O REGLAMENTO GUBERNAMENTAL O A CUALQUIER OTRA CAUSA O CASO FORTUITO, FUERA DEL CONTROL DE LAS PARTES, LAS QUE DEBERÁN SER DEMOSTRABLES.

### DÉCIMA CUARTA.- NOTIFICACIONES:

TODA NOTIFICACIÓN O AVISO QUE DEBAN DARSE LAS PARTES EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO, SERÁN REALIZADAS POR ESCRITO Y PRESENTADAS EN LOS DOMICILIOS ASENTADOS DE CADA UNA DE ELLAS, DENTRO DEL CAPÍTULO DE DECLARACIONES DE ESTE

---

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

INSTRUMENTO, Y SURTIRÁN SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN NOTIFICADOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA PARTE QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN, DEBERÁ DAR CONSTANCIA DE RECIBIDO EN UNA COPIA DE DICHO ESCRITO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, SALVO PACTO EN CONTRARIO QUE CONSTE POR ESCRITO.

TODO CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS PARTES, DEBERÁ COMUNICARSE A LA OTRA, DE LO CONTRARIO LAS NOTIFICACIONES SE ENTENDERÁN EN EL DOMICILIO REGISTRADO PARA TAL EFECTO.

**DÉCIMA QUINTA.- INTERPRETACIÓN:**

PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN AL FUERO DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON RENUNCIA EXPRESA DE CUALQUIER OTRO, POR EL DOMICILIO PRESENTE O FUTURO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES.

**L E Í D O**, QUE FUE EL PRESENTE, ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN Y AL NO EXISTIR DOLO, MALA FE, LESIÓN O CUALQUIER OTRO VICIO QUE PUDIERA TRAER CONSIGO LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL, LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MÁRGEN Y AL CALCE POR CUADRUPPLICADO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL DÍA **13** TRECE DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO **2019** DOS MIL **DIECINUEVE**.

**“EL CENTRO”**

**“EL PROVEEDOR”**

**ING. JUAN MARTINEZ IBARRA**

DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL  
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**C. ADELA FLORES RODRÍGUEZ**

**TESTIGO:**

**TESTIGO:**

**C.P. JAIME SALAZAR RIVERA**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**C.P. JOSE ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO**

GERENTE DE CONTABILIDAD Y COSTOS DEL CENTRO DE  
PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**ÁREA JURÍDICA:**

**LIC. GUADALUPE DOMÍNGUEZ CASTAÑÓN**

ASESOR JURÍDICO DEL  
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

**ANEXO UNO**  
DESCRIPCIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE "EL EQUIPO"

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	ADELA FLORES RODRIGUEZ	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ARNES CON LINEA DE VIDA DE MATERIAL SISTETICO, INCORPORADO ELASTIZADO Y AMORTIGUADOR DE CAIDA, DE 3 PUNTOS DE ANCLAJE, 3 ARGOLLAS D, 2 LATERALES 1 EN CRUCE POSTERIOR ESPALDA BANDA DE TORSO REGULABLE LINEA DE VIDA ELASTIZADO DE 1.5 MTS CON MOSQUETON DE 3" Y CON AMORTIGUADOR DE CAIDAS	PZA	16	\$ 2,816.00	\$ 45,056.00
2	ARNES SIN METAL SOBRE LA CINTURA ESTILO PULL OVER, NYLON, TAMAÑO ESTANDAR, CORREAS DE PIERNA CON HEBILLA DE LENGÜETA Y LAZOS DE POSICIONAMIENTO EN LAS CADERAS, CON AMORTIGUADOR INTEGRAL EN EL ANILLO "D" POSTERIOR, CONSTRUIDO BAJO LAS NORMAS ANSI Z 3	PZA	2	\$ 3,450.00	\$ 6,900.00
3	ARRESTA CAIDAS CON MOSQUETON DE ANCLAJE TIPO OVALO	PZA	5	\$ 1,098.00	\$ 5,490.00
4	BANDOLAS PARA ANCLAJE	PZA	4	\$ 390.00	\$ 1,560.00
5	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO DE SEGURIDAD. CON GANCHOS PARA SUJECIÓN	PZA	942	\$ 9.50	\$ 8,949.00
11	CASCO DE SEGURIDAD TIPO C PARA PROTECCIÓN LATERAL, FONTAL Y SUPERIOR CON SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CON BANDAS INTERNAS	PZA	94	\$ 220.00	\$ 20,680.00
14	CHALECO DE SEGURIDAD UNITALLA TIPO BRIGADISTA COLOR NEGRO CON BOLSAS CON LINEAS REFLEJANTES	PZA	1	\$ 235.00	\$ 235.00
16	CHAMARRA PARA USO EN CAMARAS FRIGORÍFICAS, TALLA GRANDE, CON CUELLO ALTO Y PUÑOS TEJIDOS CON CIERRE, BOLSAS FRONTALES.	PZA	8	\$ 879.00	\$ 7,032.00
18	CINTA DE BARRICADA DE POLIETILENO EN COLOR AMARILLO (PRECAUCIÓN), DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	1	\$ 65.00	\$ 65.00
19	CINTA BARRICADA CON LEYENDA DE PELIGRO DE 399 MM X 399 MM	PZA	2	\$ 65.00	\$ 130.00
20	CINTA DE PELIGRO ROJA (CINTA DE PELIGRO DE POLIETILENO, POLIAMIDA PIGMENTO ROJO, NO ADHESIVA, CON LA LEYENDA "P E L I G R O " CON REPETICIÓN CONTINUA DEL TEXTO, RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y A LA TENSIÓN, LETRAS COLOR NEGRO. DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	6	\$ 65.00	\$ 390.00

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

23	CINTURON DE SEGURIDAD CON DOS ANILLOS DE ACERO FORJADO "D" (GALVANIZADO O TROPICALIZADO), NYLON CON NEOPRENO (45 MM) RESISTENCIA AL ROMPIMIENTO = 2,600 KG, HEBILLA CON ABIJON DE ACERO GALVANIZADO O TROPICALIZADO, ACOJINADO DE PIEL 100 % NATURAL CURTIDO DE RES, ANCHO DE 5", CON PORTAHERRAMIENTAS	PZA	1	\$ 1,850.00	\$ 1,850.00
24	CONO PARA TRAFICO FABRICADO EN PVC COLOR NARANJA	PZA	14	\$ 232.70	\$ 3,257.80
27	FAJA CON TIRANTES Y CINTURÓN AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA CHICA	PZA	106	\$ 90.00	\$ 9,540.00
28	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA EXTRAGRANDE	PZA	10	\$ 90.00	\$ 900.00
29	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA GRANDE	PZA	109	\$ 90.00	\$ 9,810.00
30	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA GRANDE	PZA	252	\$ 90.00	\$ 22,680.00
31	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA MEDIANA	PZA	288	\$ 90.00	\$ 25,920.00
32	FILTROS DE CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS. PARA CIERTOS VAPORES ORGANICOS, CLORO, CLORURO DE HIDROGENO Y DIOXIDO DE AZUFRE	PZA	20	\$ 140.00	\$ 2,800.00
33	GOGGLES CONTRA SALPICADURAS QUIMICAS E IMPACTOS: CUERPO VINILICO PARA USO PESADO, BISAGRA FACIAL, ERGONOMICOS, MICAS CILINDRICAS PARA OBTENER UNA VISTA DE 160° SIN OBSTRUCCIONES NI DISTORSION, CON RECUBRIMIENTO "ENFOG GRIS" PARA ELIMINAR EL 99% DE LOS RAYOS ULTRA VIOLETA, RESISTENTES A LA ABRASION, BANDA DE NEOPRENO. EXCEDER LA NORMA ANSI Z87.1-1989.	PZA	25	\$ 298.00	\$ 7,450.00
34	GOOGLES CONTRA SALPICADURAS Y HUMOS, CON PROTECCIÓN OCULAR CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, PROTECCIONES LATERALES, GUARDAS SUPERIOR DE ENTRE 2 Y 5 MM DE ALTURA, LA GUARDA INFERIOR DEBE CUBRIR 70 % DEL AREA DEBAJO DE LOS OJOS, PUENTE NASAL TIPO UNIVERSAL CON 80 % DE CONTACTO	PZA	12	\$ 298.00	\$ 3,576.00
37	GUANTE DE CARNAZA (FABRICADO EN FLOR DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, DOBLE ENGRASE CON PUÑO DE CARNAZA, TIPO OPERADOR O ELECTRICISTA. DORSO CON COSTURAS) UNITALLA	PAR	110	\$ 58.00	\$ 6,380.00
43	GUANTE DE POLIESTER Y ALGODÓN CON PALMA CUBIERTA DE LATEX, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PUNCIÓN Y CORTE	PAR	32	\$ 39.80	\$ 1,273.60
44	GUANTE PARA MECANICO TALLA MEDIANA PALMA DE PIEL DE RES CON NUDILLOS DE NEOPRENO, EXPANDIBLE DEL PULGAR Y CONTRAPALMA, CON BRAZALETE ELASTICO	PAR	20	\$ 310.00	\$ 6,200.00

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

45	GUANTES DE CARNAZA ESTILO GUNN PARA SOLDADOR CON FORRO SUAVE DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, COSTURA REFORZADA CON HILO RESISTENTE	PAR	60	\$ 110.00	\$ 6,600.00
46	GUANTES DE NEOPRENO USO INDUSTRIAL PARA ÁCIDO , DE 12" DE LARGO Y 15 MILÉSIMAS DE ESPESOR, TAMAÑO GRANDE	PZA	35	\$ 115.00	\$ 4,025.00
48	GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO DE NITRILO EN LAS PALMAS	PAR	600	\$ 19.50	\$ 11,700.00
49	GUANTES DIELECTRICOS PARA BAJA TENSIÓN (1.000 VOLTIOS)	PAR	18	\$ 1,980.00	\$ 35,640.00
53	JUEGO DE RODILLERAS DE SEGURIDAD ACOJINADAS MULTIUSOS, CON BANDAS ELÁSTICAS DE AJUSTE Y CONCHA ANTIDERRAPANTE	PZA	4	\$ 235.00	\$ 940.00
55	LAMPARA PARA CASCO COMPLETA CON DOS INTENSIDADES ALCANCE DE HASTA 30 METROS PESO MÁXIMO DE 80 GRAMOS DURACION APROXIMADA BAJA INTENSIDAD 24 HORAS Y ALTA INTENSIDAD 6 HORAS FUNTE DE ALIMENTACIÓN 2 PILAS ALCALINAS "AA"	PZA	13	\$ 760.00	\$ 9,880.00
56	LENTE DE SEGURIDAD FABRICADO 100 % EN POLICARBONATO MICA ANTI IMPACTO Y ANTI RALLADURAS PRODUCTO LIBRE DE METALES MICA CONCAVA SIN ARMazón MICA COLOR NEGRO	PZA	500	\$ 16.00	\$ 8,000.00
57	LENTE DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO QUE ABSORBE UN 99.9% LOS RAYOS ULTRAVIOLETA, BRINDAN COBERTURA FRONTAL Y LATERAL CON RECUBRIMIENTO RESISTENTE ANTIEMPAÑANTE. CUMPLE CON RÉGIMEN DE PRUEBAS MILITARES VO DE IMPACTO A ALTA VELOCIDAD, TAMBIEN CUMPLEN CON LAS NORMAS ANSI-Z87.1-2003 Y CSA Z94.3-1999 CLARO	PZA	208	\$ 16.00	\$ 3,328.00
58	LENTE DE SEGURIDAD COLOR GRIS MICA FABRICADA EN 100% POLICARBONATO TIPO MICA GRIS INTERIOR/EXTERIOR	PZA	22	\$ 16.00	\$ 352.00
59	LENTE DE SEGURIDAD PROTECTOR ""CLARO"", COLOR LENTE: CLARO, MATERIAL: POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS, CARACTERÍSTICAS: AJUSTE CONFORTABLE Y SEGURO, PROTECCIÓN SOLAR UV AL 99.9%, • PESAN SÓLO 28 GRAMOS	PZA	45	\$ 16.00	\$ 720.00
60	LIGAS PARA MASCARILLA PROTECTORA DE VAPORES	PZA	6	\$ 85.00	\$ 510.00
65	MASCARILLA RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO CON PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTICULAS SÓLIDAS Y LÍQUIDAS SIN ACEITE, FABRICADO CON MEDIO FILTRANTE (TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO) ELECTROSTÁTICO AVANZADO CON CINTAS ELÁSTICAS, CLIP NASAL METALICO DE ALUMINIO, CERTIFICADO POR LA NIOSH BAJO LA ESPECIFICACION N95 DE LA NORMA 42CFR84	PZA	60	\$ 19.90	\$ 1,194.00
66	MASCARILLA RESPIRADOR, LIGERO, PARA FILTRO CARTUCHO REEMPLAZABLE, VALVULA DE VENTILACIÓN, PARA PROTEGER CONTRAGASES ÁCIDOS.	PZA	6	\$ 520.00	\$ 3,120.00



**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

68	OREJERA MULTIPOSICIONES PARA PROTECCIÓN AUDITIVA (DIELÉCTRICA AJUSTABLE, DE BAJA PRESIÓN, NIVEL DE REDUCCIÓN DE RUIDO NRR DE 25 DB	PZA	17	\$ 65.90	\$ 1,120.30
72	PROTECTOR FACIAL DE POLICARBONATO PARA PROTEGER CARA, OJOS Y CUELLO. NO INCLUYE CABEZAL	PZA	2	\$ 72.00	\$ 144.00
74	RESPIRADOR 3M 6800 CARA COMPLETA CON CARTUCHO 3M 6004	PZA	6	\$ 2,918.00	\$ 17,508.00
75	RESPIRADOR CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS, CLIP NASAL, CONTACTO SUAVE. USOS: HUMOS, NEBLINAS Y PARTÍCULAS SÓLIDAS SIN ACEITE, GASES ÁCIDOS Y VAPORES ORGÁNICOS. PROTECCIÓN CONTRA PROCESOS DE FUNDICIONES DE METALES	PZA	23	\$ 26.00	\$ 598.00
78	TRAFITAMBOS. SEÑALIZACIÓN PARA TRAFICO EN PVC TAMBOS DE 200 L APROX, EN COLOR NARANJA CON REFLECTANTES EN PLATA	PZA	10	\$ 458.00	\$ 4,580.00
79	ARNES SIN METAL SOBRE LA CINTURA ESTILO PULL OVER, NYLON, TAMAÑO ESTANDAR, CORREAS DE PIERNA CON HEBILLA DE LENGÜETA Y LAZOS DE POSICIONAMIENTO EN LAS CADERAS, CON AMORTIGUADOR INTEGRAL EN EL ANILLO "D" POSTERIOR, CONSTRUIDO BAJO LAS NORMAS ANSI Z 3	PZA	6	\$ 3,450.00	\$ 20,700.00
80	ARNES TIPO CHALECO, AJUSTABLE TIPO CINTURÓN 3 ANILLOS D (ESPALDA Y CINTURA) TALLA ESTANDAR	PZA	5	\$ 2,816.00	\$ 14,080.00
85	CARETA AUTOMÁTICA PARA SOLDAR, RANGO DE SOMBRAS # 9-# 13, TIEMPO DE RESPUESTA 0.1-1 SEG. AREA DE VISION 98 X 46 MM, CUBIERTA PROTECTORA PARA FILTRO	PZA	2	\$ 800.00	\$ 1,600.00
86	CASCO DE SEGURIDAD CON MATERIAL TERMOPLASTICO RESISTENTE A LOS IMPACTOS Y ALTAS TENSIONES ELECTRICAS, CAPAZ DE RESISTIR HASTA 30,000 VOLTS	PZA	22	\$ 220.00	\$ 4,840.00
87	CASCO DE SEGURIDAD DE BAJO PESO CONTRUIDO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR AZUL CLASE (G) DIELECTRICO PROBADO A 2200 VOLTS POLO A TIERRA COJIN DE AMORTIGUACION QUE ABSORBE LA HUMEDAD REMOVIBLE, LAVABLE Y REMPLAZABLE BARBUQUEJO INCLUIDO PARA SUJECION	PZA	25	\$ 220.00	\$ 5,500.00
88	CASCO DE SEGURIDAD TIPO C PARA PROTECCIÓN LATERAL, FONTAL Y SUPERIOR CON SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CON BANDAS INTERNAS	PZA	2	\$ 220.00	\$ 440.00
89	CHALECO DE SEGURIDAD UNITALLA TIPO BRIGADISTA COLOR NEGRO CON BOLSAS CON LINEAS REFLEJANTES	PZA	14	\$ 235.00	\$ 3,290.00
90	CHALECO DE SEGURIDAD VIAL TALLA GRANDE FABRICADO EN MALLA DE POLYESTER FLUORESCENTE COLOR NARANJA CON DOS FRANJAS REFLEJANTES DE 2" DE ANCHO AL FRENTE Y ESPALDA, CON ELÁSTICOS LATERALES Y CIERRE DE VELCRO AL FRENTE Y BIES DE CINTA DE POLIPROPILENO DE 1"	PZA	4	\$ 45.00	\$ 180.00

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

91	CHAMARRA CON VELO DE MALLA DE ALAMBRE (EQUIPO DE APICULTOR)	PZA	4	\$ 410.00	\$ 1,640.00
92	CHAMARRA FRIGORIFICA TALLA GRANDE PARA CUARTOS FRIOS, COMPUESTA POR 3 CAPAS, CON EXTERIOR 100 % NYLON, RELLENO DE POLIESTER E INTERIOR DE FELPA	PZA	7	\$ 879.00	\$ 6,153.00
93	CINTA CON LA LEYENDA: "PROHIBIDO EL PASO" FABRICADA EN POLIETILENO VIRGEN, CON PIGMENTOS Y ADITIVOS. COLOR AMARILLO CON LEYENDA EN COLOR NEGRO. CUENTA CON PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV	PZA	10	\$ 65.00	\$ 650.00
94	CINTA DE PELIGRO ROJA (CINTA DE PELIGRO DE POLIETILENO, POLIAMIDA PIGMENTO ROJO, NO ADHESIVA, CON LA LEYENDA "P E L I G R O " CON REPETICIÓN CONTINUA DEL TEXTO, RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y A LA TENSIÓN, LETRAS COLOR NEGRO. DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	4	\$ 65.00	\$ 260.00
96	FAJA CON TIRANTES Y CINTURÓN AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA CHICA	PZA	5	\$ 90.00	\$ 450.00
97	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA GRANDE	PZA	17	\$ 90.00	\$ 1,530.00
98	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA GRANDE	PZA	23	\$ 90.00	\$ 2,070.00
99	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA MEDIANA	PZA	16	\$ 90.00	\$ 1,440.00
100	FILTROS DE CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS. PARA CIERTOS VAPORES ORGANICOS, CLORO, CLORURO DE HIDROGENO Y DIOXIDO DE AZUFRE	PZA	160	\$ 140.00	\$ 22,400.00
101	GOOGLES CONTRA SALPICADURAS Y HUMOS, CON PROTECCIÓN OCULAR CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, PROTECCIONES LATERALES, GUARDAS SUPERIOR DE ENTRE 2 Y 5 MM DE ALTURA, LA GUARDA INFERIOR DEBE CUBRIR 70 % DEL AREA DEBAJO DE LOS OJOS, PUENTE NASAL TIPO UNIVERSAL	PZA	4	\$ 298.00	\$ 1,192.00
103	GUANTE 100% DE NITRILLO TALLA MEDIANA DE 4MILS DE PULGADA DE ESPESOR, SIN PROTEINA DE LATEX, RESISTENTE A LA PUNCIÓN Y QUIMICOS, CON PUÑO ENROLLADO Y DE 9.5PULGADAS DE LARGO, AMBIDIESTRO, LIBRE DE POLVO.	PAR	30	\$ 5.50	\$ 165.00
104	GUANTE DE CARNAZA (FABRICADO EN FLOR DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, DOBLE ENGRASE CON PUÑO DE CARNAZA, TIPO OPERADOR O ELECTRICISTA. DORSO CON COSTURAS) UNITALLA	PAR	71	\$ 65.00	\$ 4,615.00
106	GUANTE DE CARNAZA GRUESA, RESISTENTE Y FLEXIBLE, ALTA DURABILIDAD, PARA PROTECCIÓN DE SOLDADORES DE PROCESO MIG Y ELECTRODO REVESTIDO CON PALMA REFORZADA	PZA	100	\$ 110.00	\$ 11,000.00

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

110	GUANTE DE POLIESTER Y ALGODÓN CON PALMA CUBIERTA DE LATEX, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PUNCIÓN Y CORTE TALLA MEDIANA	PAR	30	\$ 39.80	\$ 1,194.00
111	GUANTE EN POLIESTER/ALGODÓN KEVLAR CON RECUBRIMIENTO DE HULE NATURAL O NITRILO TALLA GRANDE	PAR	250	\$ 125.00	\$ 31,250.00
112	GUANTE PARA MECANICO TALLA MEDIANA PALMA DE PIEL DE RES CON NUDILLOS DE NEOPRENO, EXPANDIBLE DEL PULGAR Y CONTRAPALMA, CON BRAZALETE ELASTICO	PAR	29	\$ 310.00	\$ 8,990.00
114	GUANTES DE NEOPRENO USO INDUSTRIAL PARA ÁCIDO , DE 12" DE LARGO Y 15 MILÉSIMAS DE ESPESOR, TAMAÑO GRANDE	PAR	88	\$ 115.00	\$ 10,120.00
116	GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO DE NITRILO EN LAS PALMAS. TALLA MEDIANA	PAR	140	\$ 19.50	\$ 2,730.00
117	GUANTES DE PIEL DE CERDO, COLOR AMARILLO LARGOS, TALLA GRANDE	PAR	10	\$ 80.00	\$ 800.00
118	GUANTES DE PIEL PARA SOLDAR	PAR	15	\$ 110.00	\$ 1,650.00
119	GUANTES DIELECTRICOS PARA BAJA TENSIÓN (1.000 VOLTIOS)	PAR	20	\$ 1,980.00	\$ 39,600.00
120	GUANTES DIELECTRICOS UNITALLA EN FLOR DE PIEL DE CERDO O CABRITILLO PARA BAJA TENSION	PAR	40	\$ 1,980.00	\$ 79,200.00
121	GUANTES SOLVEX VARIAS MEDIDAS (GUANTE DE NITRILO DE ALTO RENDIMIENTO RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y PUNCIÓN DE 33 CM DE LARGO)	PZA	60	\$ 23.14	\$ 1,388.40
124	LENTE DE SEGURIDAD FABRICADO 100 % EN POLICARBONATO MICA ANTI IMPACTO Y ANTI RALLADURAS PRODUCTO LIBRE DE METALES MICA CONCAVA SIN ARMazón MICA COLOR NEGRO	PZA	474	\$ 16.00	\$ 7,584.00
125	LENTE DE SEGURIDAD PROTECTOR ""CLARO"", COLOR LENTE: CLARO, MATERIAL: POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS, CARACTERÍSTICAS: AJUSTE CONFORTABLE Y SEGURO, PROTECCIÓN SOLAR UV AL 99.9%, • PESAN SÓLO 28 GRAMOS	PZA	65	\$ 16.00	\$ 1,040.00
126	LINEA DE VIDA AJUSTABLE CONFIGURACIÓN DOBLE Y AMORTIGUADOR DE IMPACTO	PZA	10	\$ 1,690.00	\$ 16,900.00

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

129	MASCARILLA PROTECTORA DE VAPORES PARA CUBRIR MEDIA CARA ELABORADA A BASE DE POLÍMERO SINTÉTICO COLOR GRIS, Y BANDAS DE ELASTÓMERO, CON 2 VÁLVULAS DE INHALACIÓN EN LA PARTE LATERAL DE FORMA TRAPEZOIDE PARA PROTECCIÓN CONTRA VAPORES ORGÁNICOS, COMO ALCOHOLES, ACETONAS Y SOLVENTES Y UNA DE EXHALACIÓN	PZA	38	\$ 520.00	\$ 19,760.00
131	OREJERA MULTIPOSICIONES PARA PROTECCIÓN AUDITIVA (DIELÉCTRICA AJUSTABLE, DE BAJA PRESIÓN, NIVEL DE REDUCCIÓN DE RUIDO NRR DE 25 DB	PZA	4	\$ 65.90	\$ 263.60
133	OVEROL DOMINATOR CONTRA SALPICADURAS DE ACIDOS EN DOS PIEZAS	PZA	19	\$ 810.00	\$ 15,390.00
136	REPUESTO ELASTICO P/MASCARILLA. 3M SERIE 6200	PZA	30	\$ 85.00	\$ 2,550.00
137	RESPIRADOR 3M 6800 CARA COMPLETA CON CARTUCHO 3M 6004	PZA	4	\$ 2,918.00	\$ 11,672.00
138	RESPIRADOR PARA PARTICULAS CON CARBON ACTIVADO PARA NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS CON VALVULA DE EXHALACIÓN COOL FLOW Y CLIP NASAL	PZA	600	\$ 26.00	\$ 15,600.00
				<b>IMPORTE</b>	<b>\$ 679,960.70</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 108,793.71</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 788,754.41</b>

**“EL CENTRO”**

**ING. JUAN MARTINEZ IBARRA**  
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE  
C.V.

**“EL PROVEEDOR”**

**C. ADELA FLORES RODRIGUEZ**

**ANEXO CUATRO**

PROGRAMACION DE ENTREGA DE "EL EQUIPO"

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	PROGRAMACIÓN					TOTAL
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	ARNES CON LINEA DE VIDA DE MATERIAL SISTETICO, INCORPORADO ELASTIZADO Y AMORTIGUADOR DE CAIDA, DE 3 PUNTOS DE ANCLAJE, 3 ARGOLLAS D, 2 LATERALES 1 EN CRUCE POSTERIOR ESPALDA BANDA DE TORSO REGULABLE LINEA DE VIDA ELASTIZADO DE 1.5 MTS CON MOSQUETON DE 3" Y CON AMORTIGUADOR DE CAIDAS	PZA	16					16
2	ARNES SIN METAL SOBRE LA CINTURA ESTILO PULL OVER, NYLON, TAMAÑO ESTANDAR, CORREAS DE PIERNA CON HEBILLA DE LENGÜETA Y LAZOS DE POSICIONAMIENTO EN LAS CADERAS, CON AMORTIGUADOR INTEGRAL EN EL ANILLO "D" POSTERIOR, CONSTRUIDO BAJO LAS NORMAS ANSI Z 3	PZA	2					2
3	ARRESTA CAIDAS CON MOSQUETON DE ANCLAJE TIPO OVALO	PZA	5					5
4	BANDOLAS PARA ANCLAJE	PZA	4					4
5	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO DE SEGURIDAD. CON GANCHOS PARA SUJECIÓN	PZA	744	102	12	72	12	942
11	CASCO DE SEGURIDAD TIPO C PARA PROTECCIÓN LATERAL, FONTAL Y SUPERIOR CON SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CON BANDAS INTERNAS	PZA	94					94
14	CHALECO DE SEGURIDAD UNITALLA TIPO BRIGADISTA COLOR NEGRO CON BOLSAS CON LINEAS REFLEJANTES	PZA	1					1
16	CHAMARRA PARA USO EN CAMARAS FRIGORÍFICAS, TALLA GRANDE, CON CUELLO ALTO Y PUÑOS TEJIDOS CON CIERRE, BOLSAS FRONTALES.	PZA	8					8
18	CINTA DE BARRICADA DE POLIETILENO EN COLOR AMARILLO (PRECAUCIÓN), DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	1					1
19	CINTA BARRICADA CON LEYENDA DE PELIGRO DE 399 MM X 399 MM	PZA	2					2

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

20	CINTA DE PELIGRO ROJA (CINTA DE PELIGRO DE POLIETILENO, POLIAMIDA PIGMENTO ROJO, NO ADHESIVA, CON LA LEYENDA "P E L I G R O" CON REPETICIÓN CONTINUA DEL TEXTO, RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y A LA TENSIÓN, LETRAS COLOR NEGRO. DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	6					6
23	CINTURON DE SEGURIDAD CON DOS ANILLOS DE ACERO FORIADO "D" (GALVANIZADO O TROPICALIZADO), NYLON CON NEOPRENO (45 MM) RESISTENCIA AL ROMPIMIENTO = 2,600 KG, HEBILLA CON ABIJON DE ACERO GALVANIZADO O TROPICALIZADO, ACOJINADO DE PIEL 100 % NATURAL CURTIDO DE RES, ANCHO DE 5", CON PORTAHERRAMIENTAS	PZA	1					1
24	CONO PARA TRAFICO FABRICADO EN PVC COLOR NARANJA	PZA	14					14
27	FAJA CON TIRANTES Y CINTURÓN AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA CHICA	PZA	96	10				106
28	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA EXTRAGRANDE	PZA	10					10
29	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA GRANDE	PZA	105	4				109
30	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA GRANDE	PZA	252					252
31	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA MEDIANA	PZA	278	10				288
32	FILTROS DE CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS. PARA CIERTOS VAPORES ORGANICOS, CLORO, CLORURO DE HIDROGENO Y DIOXIDO DE AZUFRE	PZA	14	6				20
33	GOGGLES CONTRA SALPICADURAS QUIMICAS E IMPACTOS: CUERPO VINILICO PARA USO PESADO, BISAGRA FACIAL, ERGONOMICOS, MICAS CILINDRICAS PARA OBTENER UNA VISTA DE 160º SIN OBSTRUCCIONES NI DISTORSION, CON RECUBRIMIENTO "ENFOG GRIS" PARA ELIMINAR EL 99% DE LOS RAYOS ULTRA VIOLETA, RESISTENTES A LA ABRASION, BANDA DE NEOPRENO. EXCEDER LA NORMA ANSI Z87.1-1989.	PZA	25					25
34	GOOGLES CONTRA SALPICADURAS Y HUMOS, CON PROTECCIÓN OCULAR CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, PROTECCIONES LATERALES, GUARDAS SUPERIOR DE ENTRE 2 Y 5 MM DE ALTURA, LA GUARDA INFERIOR DEBE CUBRIR 70 % DEL AREA DEBAJO DE LOS OJOS, PUENTE NASAL TIPO UNIVERSAL CON 80 % DE CONTACTO	PZA	12					12
37	GUANTE DE CARNAZA (FABRICADO EN FLOR DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, DOBLE ENGRASE CON PUÑO DE CARNAZA, TIPO OPERADOR O ELECTRICISTA. DORSO CON COSTURAS) UNITALLA	PAR	90	20				110
43	GUANTE DE POLIESTER Y ALGODÓN CON PALMA CUBIERTA DE LATEX, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PUNCIÓN Y CORTE	PAR	20		12			32

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

44	GUANTE PARA MECANICO TALLA MEDIANA PALMA DE PIEL DE RES CON NUDILLOS DE NEOPRENO, EXPANDIBLE DEL PULGAR Y CONTRAPALMA, CON BRAZALETE ELASTICO	PAR	10	10				20
45	GUANTES DE CARNAZA ESTILO GUNN PARA SOLDADOR CON FORRO SUAVE DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, COSTURA REFORZADA CON HILO RESISTENTE	PAR	50	10				60
46	GUANTES DE NEOPRENO USO INDUSTRIAL PARA ÁCIDO , DE 12" DE LARGO Y 15 MILÉSIMAS DE ESPESOR, TAMAÑO GRANDE	PZA	29	6				35
48	GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO DE NITRILO EN LAS PALMAS	PAR	450			150		600
49	GUANTES DIELECTRICOS PARA BAJA TENSIÓN (1.000 VOLTIOS)	PAR	18					18
53	JUEGO DE RODILLERAS DE SEGURIDAD ACOJINADAS MULTIUSOS, CON BANDAS ELÁSTICAS DE AJUSTE Y CONCHA ANTIDERRAPANTE	PZA	4					4
55	LAMPARA PARA CASCO COMPLETA CON DOS INTENSIDADES ALCANCE DE HASTA 30 METROS PESO MÁXIMO DE 80 GRAMOS DURACION APROXIMADA BAJA INTENSIDAD 24 HORAS Y ALTA INTENSIDAD 6 HORAS FUNTE DE ALIMENTACIÓN 2 PILAS ALCALINAS "AA"	PZA	13					13
56	LENTE DE SEGURIDAD FABRICADO 100 % EN POLICARBONATO MICA ANTI IMPACTO Y ANTI RALLADURAS PRODUCTO LIBRE DE METALES MICA CONCAVA SIN ARMAZÓN MICA COLOR NEGRO	PZA	423	30	7	40		500
57	LENTE DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO QUE ABSORBE UN 99.9% LOS RAYOS ULTRAVIOLETA, BRINDAN COBERTURA FRONTAL Y LATERAL CON RECUBRIMIENTO RESISTENTE ANTIEMPAÑANTE. CUMPLE CON RÉGIMEN DE PRUEBAS MILITARES VO DE IMPACTO A ALTA VELOCIDAD, TAMBIEN CUMPLEN CON LAS NORMAS ANSI-Z87.1-2003 Y CSA Z94.3-1999 CLARO	PZA	178	30				208
58	LENTE DE SEGURIDAD COLOR GRIS MICA FABRICADA EN 100% POLICARBONATO TIPO MICA GRIS INTERIOR/EXTERIOR	PZA	16				6	22
59	LENTE DE SEGURIDAD PROTECTOR ""CLARO"", COLOR LENTE: CLARO, MATERIAL: POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS, CARACTERÍSTICAS: AJUSTE CONFORTABLE Y SEGURO, PROTECCIÓN SOLAR UV AL 99.9%, • PESAN SÓLO 28 GRAMOS	PZA	35				10	45
60	LIGAS PARA MASCARILLA PROTECTORA DE VAPORES	PZA	6					6
65	MASCARILLA RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO CON PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTICULAS SÓLIDAS Y LÍQUIDAS SIN ACEITE, FABRICADO CON MEDIO FILTRANTE (TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO) ELECTROSTÁTICO AVANZADO CON CINTAS ELÁSTICAS, CLIP NASAL METALICO DE ALUMINIO, CERTIFICADO POR LA NIOSH BAJO LA ESPECIFICACION N95 DE LA NORMA 42CFR84	PZA	40	20				60

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

66	MASCARILLA RESPIRADOR, LIGERO, PARA FILTRO CARTUCHO REEMPLAZABLE, VALVULA DE VENTILACIÓN, PARA PROTEGER CONTRAGASES ÁCIDOS.	PZA	6					6
68	OREJERA MULTIPOSICIONES PARA PROTECCIÓN AUDITIVA (DIELÉCTRICA AJUSTABLE, DE BAJA PRESIÓN, NIVEL DE REDUCCIÓN DE RUIDO NRR DE 25 DB	PZA	17					17
72	PROTECTOR FACIAL DE POLICARBONATO PARA PROTEGER CARA, OJOS Y CUELLO. NO INCLUYE CABEZAL	PZA	2					2
74	RESPIRADOR 3M 6800 CARA COMPLETA CON CARTUCHO 3M 6004	PZA	6					6
75	RESPIRADOR CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS, CLIP NASAL, CONTACTO SUAVE. USOS: HUMOS, NEBLINAS Y PARTÍCULAS SÓLIDAS SIN ACEITE, GASES ÁCIDOS Y VAPORES ORGÁNICOS. PROTECCIÓN CONTRA PROCESOS DE FUNDICIONES DE METALES	PZA	23					23
78	TRAFITAMBOS. SEÑALIZACIÓN PARA TRAFICO EN PVC TAMBOS DE 200 L APROX, EN COLOR NARANJA CON REFLECTANTES EN PLATA	PZA	10					10
79	ARNES SIN METAL SOBRE LA CINTURA ESTILO PULL OVER, NYLON, TAMAÑO ESTANDAR, CORREAS DE PIERNA CON HEBILLA DE LENGÜETA Y LAZOS DE POSICIONAMIENTO EN LAS CADERAS, CON AMORTIGUADOR INTEGRAL EN EL ANILLO "D" POSTERIOR, CONSTRUIDO BAJO LAS NORMAS ANSI Z 3	PZA	6					6
80	ARNES TIPO CHALECO, AJUSTABLE TIPO CINTURÓN 3 ANILLOS D (ESPALDA Y CINTURA) TALLA ESTANDAR	PZA	5					5
85	CARETA AUTOMATICA PARA SOLDAR, RANGO DE SOMBRAS # 9-# 13, TIEMPO DE RESPUESTA 0.1-1 SEG. AREA DE VISION 98 X 46 MM, CUBIERTA PROTECTORA PARA FILTRO	PZA	1			1		2
86	CASCO DE SEGURIDAD CON MATERIAL TERMOPLASTICO RESISTENTE A LOS IMPACTOS Y ALTAS TENSIONES ELECTRICAS, CAPAZ DE RESISTIR HASTA 30,000 VOLTS	PZA	22					22
87	CASCO DE SEGURIDAD DE BAJO PESO CONTRUIDO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR AZUL CLASE (G) DIELECTRICO PROBADO A 2200 VOLTS POLO A TIERRA COJIN DE AMORTIGUACION QUE ABSORVE LA HUMEDAD REMOVIBLE, LAVABLE Y REMPLAZABLE BARBUQUEJO INCLUIDO PARA SUJECION	PZA	25					25
88	CASCO DE SEGURIDAD TIPO C PARA PROTECCIÓN LATERAL, FONTAL Y SUPERIOR CON SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO CON BANDAS INTERNAS	PZA	2					2
89	CHALECO DE SEGURIDAD UNITALLA TIPO BRIGADISTA COLOR NEGRO CON BOLSAS CON LINEAS REFLEJANTES	PZA	14					14



**Ubicación Invernadero**

Carr km 3 Camino a Santa Rita San Vicente  
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. México  
Tel: 01 (487) 872-9500 (10 líneas)  
C.P. 79600  
Fax: 01 (487) 872-9500 ext. 300

**Domicilio Fiscal**

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V  
CPS-090521-7V6  
Carr km 3 Camino a Santa Rita San Vicente  
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P.  
C.P. 79600

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

90	CHALECO DE SEGURIDAD VIAL TALLA GRANDE FABRICADO EN MALLA DE POLYESTER FLUORESCENTE COLOR NARANJA CON DOS FRANJAS REFLEJANTES DE 2" DE ANCHO AL FRENTE Y ESPALDA, CON ELÁSTICOS LATERALES Y CIERRE DE VELCRO AL FRENTE Y BIES DE CINTA DE POLIPROPILENO DE 1"	PZA	4					4
91	CHAMARRA CON VELO DE MALLA DE ALAMBRE (EQUIPO DE APICULTOR)	PZA	4					4
92	CHAMARRA FRIGORIFICA TALLA GRANDE PARA CUARTOS FRIOS, COMPUESTA POR 3 CAPAS, CON EXTERIOR 100 % NYLON, RELLENO DE POLIESTER E INTERIOR DE FELPA	PZA	7					7
93	CINTA CON LA LEYENDA: "PROHIBIDO EL PASO" FABRICADA EN POLIETILENO VIRGEN, CON PIGMENTOS Y ADITIVOS. COLOR AMARILLO CON LEYENDA EN COLOR NEGRO. CUENTA CON PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV	PZA	10					10
94	CINTA DE PELIGRO ROJA (CINTA DE PELIGRO DE POLIETILENO, POLIAMIDA PIGMENTO ROJO, NO ADHESIVA, CON LA LEYENDA "P E L I G R O " CON REPETICIÓN CONTINUA DEL TEXTO, RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y A LA TENSIÓN, LETRAS COLOR NEGRO. DE 3" DE ANCHO Y 1000' DE LONGITUD	PZA	4					4
96	FAJA CON TIRANTES Y CINTURÓN AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA CHICA	PZA	5					5
97	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA EXTRA GRANDE	PZA	17					17
98	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA GRANDE	PZA	23					23
99	FAJA CON TIRANTES Y CINTURON AJUSTABLE, SOPORTE LUMBAR TALLA MEDIANA	PZA	16					16
100	FILTROS DE CARTUCHO PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS. PARA CIERTOS VAPORES ORGANICOS, CLORO, CLORURO DE HIDROGENO Y DIOXIDO DE AZUFRE	PZA	160					160
101	GOOGLES CONTRA SALPICADURAS Y HUMOS, CON PROTECCIÓN OCULAR CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA, PROTECCIONES LATERALES, GUARDAS SUPERIOR DE ENTRE 2 Y 5 MM DE ALTURA, LA GUARDA INFERIOR DEBE CUBRIR 70 % DEL AREA DEBAJO DE LOS OJOS, PUENTE NASAL TIPO UNIVERSAL	PZA	4					4
103	GUANTE 100% DE NITRILLO TALLA MEDIANA DE 4MILS DE PULGADA DE ESPESOR, SIN PROTEINA DE LATEX, RESISTENTE A LA PUNCIÓN Y QUÍMICOS, CON PUÑO ENROLLADO Y DE 9.5PULGADAS DE LARGO, AMBIDIESTRO, LIBRE DE POLVO.	PAR	20		10			30
104	GUANTE DE CARNAZA (FABRICADO EN FLOR DE PIEL DE RES CURTIDA AL CROMO, DOBLE ENGRASE CON PUÑO DE CARNAZA, TIPO OPERADOR O ELECTRICISTA. DORSO CON COSTURAS) UNITALLA	PAR	51		10		10	71

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

106	GUANTE DE CARNAZA GRUESA, RESISTENTE Y FLEXIBLE, ALTA DURABILIDAD, PARA PROTECCIÓN DE SOLDADORES DE PROCESO MIG Y ELECTRODO REVESTIDO CON PALMA REFORZADA	PZA	100					100
110	GUANTE DE POLIESTER Y ALGODÓN CON PALMA CUBIERTA DE LATEX, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PUNCIÓN Y CORTE TALLA MEDIANA	PAR	30					30
111	GUANTE EN POLIESTER/ALGODÓN KEVLAR CON RECUBRIMIENTO DE HULE NATURAL O NITRILO TALLA GRANDE	PAR	250					250
112	GUANTE PARA MECANICO TALLA MEDIANA PALMA DE PIEL DE RES CON NUDILLOS DE NEOPRENO, EXPANDIBLE DEL PULGAR Y CONTRAPALMA, CON BRAZALETE ELASTICO	PAR	19		5	5		29
114	GUANTES DE NEOPRENO USO INDUSTRIAL PARA ÁCIDO , DE 12" DE LARGO Y 15 MILÉSIMAS DE ESPESOR, TAMAÑO GRANDE	PAR	83			5		88
116	GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO DE NITRILO EN LAS PALMAS. TALLA MEDIANA	PAR	80	30			30	140
117	GUANTES DE PIEL DE CERDO, COLOR AMARILLO LARGOS, TALLA GRANDE	PAR	10					10
118	GUANTES DE PIEL PARA SOLDAR	PAR	10	5				15
119	GUANTES DIELECTRICOS PARA BAJA TENSIÓN (1.000 VOLTIOS)	PAR	10		10			20
120	GUANTES DIELECTRICOS UNITALLA EN FLOR DE PIEL DE CERDO O CABRITILLO PARA BAJA TENSION	PAR	20	10			10	40
121	GUANTES SOLVEX VARIAS MEDIDAS (GUANTE DE NITRILO DE ALTO RENDIMIENTO RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS Y PUNCIÓN DE 33 CM DE LARGO)	PZA	40			20		60
124	LENTE DE SEGURIDAD FABRICADO 100 % EN POLICARBONATO MICA ANTI IMPACTO Y ANTI RALLADURAS PRODUCTO LIBRE DE METALES MICA CONCAVA SIN ARMAZÓN MICA COLOR NEGRO	PZA	416	3			55	474
125	LENTE DE SEGURIDAD PROTECTOR ""CLARO"", COLOR LENTE: CLARO, MATERIAL: POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTOS, CARACTERÍSTICAS: AJUSTE CONFORTABLE Y SEGURO, PROTECCIÓN SOLAR UV AL 99.9%, • PESAN SÓLO 28 GRAMOS	PZA	55		10			65

**CONTRATO CEP SAR-CCV-065/2019**

126	LINEA DE VIDA AJUSTABLE CONFIGURACIÓN DOBLE Y AMORTIGUADOR DE IMPACTO	PZA	10					10
129	MASCARILLA PROTECTORA DE VAPORES PARA CUBRIR MEDIA CARA ELABORADA A BASE DE POLÍMERO SINTÉTICO COLOR GRIS, Y BANDAS DE ELASTÓMERO, CON 2 VÁLVULAS DE INHALACIÓN EN LA PARTE LATERAL DE FORMA TRAPEZOIDE PARA PROTECCIÓN CONTRA VAPORES ORGÁNICOS, COMO ALCOHOLES, ACETONAS Y SOLVENTES Y UNA DE EXHALACIÓN	PZA	38					38
131	OREJERA MULTIPOSICIONES PARA PROTECCIÓN AUDITIVA (DIELÉCTRICA AJUSTABLE, DE BAJA PRESIÓN, NIVEL DE REDUCCIÓN DE RUIDO NRR DE 25 DB	PZA	4					4
133	OVEROL DOMINATOR CONTRA SALPICADURAS DE ACIDOS EN DOS PIEZAS	PZA	19					19
136	REPUESTO ELASTICO P/MASCARILLA. 3M SERIE 6200	PZA	30					30
137	RESPIRADOR 3M 6800 CARA COMPLETA CON CARTUCHO 3M 6004	PZA	4					4
138	RESPIRADOR PARA PARTICULAS CON CARBON ACTIVADO PARA NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS CON VALVULA DE EXHALACIÓN COOL FLOW Y CLIP NASAL	PZA	600					600

**OBSERVACIONES A CONSIDERAR:**

1. EL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A ADQUIRIR POR LO MENOS EL 40% DE LAS CANTIDADES ANTES INDICADAS LAS CUALES PODRIAN MODIFICARSE. ASI MISMO SE HARÁN SUMINISTROS CONFORME EL CEP SAR LO VAYA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
2. EL MATERIAL REQUERIDO DEBERA DE ESTAR EN EL CENTRO DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS HÁBILES DEL MES DE QUE SE TRATE. A EXCEPCIÓN DEL MES DE AGOSTO EL CUAL SE DEBERA DE ENTREGARSE POR LO MENOS DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
3. PARTIDAS DE LA 01 A LA 78 EN EL ALMACÉN GENERAL DEL CEP SAR, UBICADO EN EL KM. 3 CAMINO SANTA RITA – SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ EN HORARIO DE 8:30 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES. EN LA FACTURA DEBERA DE SEÑALAR QUE CORRESPONDE A MATERIAL PARA LA MATRIZ.
4. PARTIDAS DE LA 79 A LA 138 EN ALMACEN GENERAL DE LA SUCURSAL VILLA DE ARISTA, UBICADO EN CARRETERA VILLA DE ARISTA, MOCTEZUMA COMUNIDAD EL MEZQUITE EN VILLA DE ARISTA, S.L.P EN HORARIO DE 8:30 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES. EN LA FACTURA DEBERA DE SEÑALAR QUE CORRESPONDE A MATERIAL PARA LA SUCURSAL VILLA DE ARISTA.
5. OMITIR ÉSTAS OBSERVACIONES SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN.

**“EL CENTRO”**

**“EL PROVEEDOR”**

**ING. JUAN MARTINEZ IBARRA**  
DIRECTOR GENERAL  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A.  
DE C.V.

**C. ADELA FLORES RODRIGUEZ**